

NA5811

.S4

B4

C.1



1080020242

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

DESCRIPCION ARTÍSTICA
DEL REAL MONASTERIO
DE

S. LORENZO DEL ESCORIAL,

Y SUS PRECIOSIDADES

DESPUES DE LA INVASION DE LOS FRANCESES

ESCRITA

POR EL P. FR. DAMIAN BERMEJO,
Monge de la misma Casa.



UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Ca. de Alfonso IX

Biblioteca Universitaria

MADRID

Imprenta de Doña Rosa Sana, calle del Baño

1820.

43678

NA 5811

SH

B4

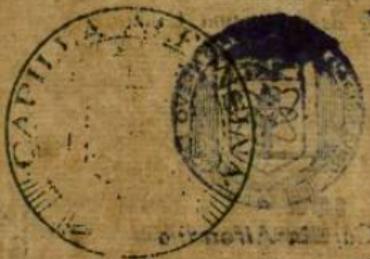
JUAN DE LA CRUZ

REGISTRADO

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA REAL ACADEMIA DE LA LENGUA



FONDO MONASTERIO
VALVERDE Y TELLEZ

1888

AL REY.

BR
[Decorative flourish]

Señor:

La sencilla Descripción del estado en que se halla despues de la invasion francesa el Real Monasterio del Escorial ¿á quien deberá dirigirse, sino á V. M. que es su segundo fundador? Sin los desvelos y cuidados que ha empleado V. M. para hacer que se recojan y vuelvan á reunir los objetos preciosos de las artes que vuestros gloriosos abuelos habian depositado aquí, se veria aun privada y despojada de sus adornos esta maravilla del arte. Si se la vuelve á ver al presente casi en el mismo estado de belleza que tuvo en tiempo de los Felipes, á V. M. se le debe: cuyo celo no ha perdonado

003753

gastos, ni omitido diligencias para recobrar de Francia y otras partes los preciosos originales que el furioso torbellino de la mas injusta guerra habia dispersado tan lejos.

Por otra parte, la proteccion decidida que V. M. dispensa á las bellas artes me impele á llegar á los R. P. de V. M. para ofrecerle este compendio de las preciosidades artisticas de vuestro Real Monasterio de S. Lorenzo.

Ruego pues á V. M. se digne acoger con la bondad que le caracteriza este pequeño obsequio de la gratitud de su mas humilde Capellan y subdito.

Señor:

Á los R. P. de V. M.

Fr. Damian Bermejo.

PRÓLOGO.

Nacionales y extranjeros concurren diariamente á examinar y admirar las bellezas artisticas que contiene este Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Muchos de estos desean un catálogo de sus preciosidades, no pudiendo sin él formar idea exacta de algunas de ellas.

Es verdad que el P. Maestro Fr. Andres Jimenez escribió un libro en folio sobre esto mismo: y Porz en sus viajes no deja de tratar muchas cosas con bastante acierto; pero aquel ha escaseado mucho además de ser muy voluminoso; y no todos tienen los viajes de este. Juntase á esto el que despues de la invasion de los franceses faltan de aqui muchas de sus alhajas, en especial las de oro y plata y algunas pinturas ori-

ginales: habiendo recibido por esta razon, las que han vuelto, diversa colocacion de la que tenian anteriormente y señalan dichos autores.

Movido de estas consideraciones me determiné á formar y disponer una descripcion compendiosa y breve; pero que no dejase al mismo tiempo nada que desear á los curiosos y aficionados á las bellas artes. No me lisongeo de haber llenado mi empeño de un modo digno del objeto que se trata y de las perfecciones que encierra; pues para esto era necesario un talento muy superior al mio, y un tino y gusto mas delicado y ejercitado en distinguir los primores de las artes. Pero en recompensa de esto, aseguro á mis lectores, que he puesto la mayor diligencia para no decir cosa que sea contraria á la verdad. A este fin he tenido presentes los autores que han escrito la historia de la fundacion y fábrica de este monasterio, y las descripciones que se han hecho posteriormente: viendo al mismo tiempo las cosas que iba describiendo, midiéndolo y examinándolo todo por mi mismo; y

tomando ademas las noticias mas auténticas y seguras de los archivos de esta casa.

Espero que este pequeño trabajo será bien recibido de todos los amantes de las artes y buen gusto; y yo quedaré complacido con satisfacer sus deseos del mejor modo que he podido: por cuya buena voluntad espero el disimulo de los yerros.

INTRODUCCION.

El Señor Don Felipe II, Rey de España, fundó este Real Monasterio, dedicándole al invicto san Lorenzo por particular devoción á este santo Mártir, y en agradecimiento de la victoria que alcanzó en su día 10 de Agosto contra las armas francesas en la memorable batalla de San Quintin el año de 1557: cumpliendo al mismo tiempo con el encargo que su padre el Emperador Carlos V le hizo en su último codicilo, de erigir un sepulcro para depositar sus huesos y los de la Emperatriz, su muger, y madre del mismo Felipe II.

Todo lo cual consta de la carta de fundacion que se conserva en el archivo de esta casa, donde entre otras cláusulas, dice así: "Teniendo asimismo fin é consideracion á que el Emperador y Rey, mi Señor y Padre, después que renunció en mí estos sus reinos é los otros sus estados, é se retiró en el

Monasterio de Tuste, que es de la Orden de san Gerónimo, donde falleció: en el codicilo que últimamente hizo nos cometi6 y remitió lo que tocaba á su sepultura, y al lugar y parte donde su cuerpo y el de la Emperatriz y Reina, mi Señora y Madre, habian de ser puestos y colocados: siendo cosa justa y decente que sus cuerpos sean muy honorablemente sepultados; é por sus ánimas se hagan é digan continuas oraciones, sacrificios, commemoraciones é memorias; é porque etroñ nos habemos determinado cuando Dios nuestro Señor fuere servido de nos llevar para sí, que nuestro cuerpo sea sepultado en la misma parte y lugar; por las cuales consideraciones fundamos y edificamos el Monasterio de san Lorenzo el Real cerca de la villa del Escorial, en la Diócesis y Arzobispado de Toledo; el qual fundamos á dedicacion y en nombre del bienaventurado san Lorenzo por la particular devocion que tenemos á este glorioso Santo, y en memoria de la merced y victorias que en el dia de su festividad de Dios comenzamos á recibir.

Destinando Felipe II este edificio para Monasterio, y un retiro donde poder descansar del ruido y bullicio de la Corte, pensó siem-

pre en que estuviese fuera y aun lejos de poblado. Así es, que pareciéndole conforme á sus ideas la soledad de las montañas de Guisando, visitó varias veces aquel Monasterio y registró por sí mismo aquellos sitios; mas no hallando suelo competente á sus designios, puso sus miras en la ladera de las cuevas que estan como á repecho de Madrid, en el Real de Manzanares, donde tampoco se halló lo que deseaba. Y últimamente, pospuesto el sitio de Aranjuez, se resolvió el Rey á que se buscasse un buen terreno para señalar la planta de la obra entre el Real de Manzanares y el Monasterio de Guisando, que es donde está.

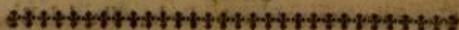
Empezóse la fábrica el año de 1563, sentándose la primera piedra en veinte y tres de Abril por Juan Bautista de Toledo, el primero y principal arquitecto de toda la obra; aunque no tuvo la satisfaccion de verla concluida por haber acaecido su muerte á los principios, supliendo la falta de tan grande artífice su discípulo Juan de Herrera, quien añadió á los modelos del primero alguna perfeccion accidental, y dirigió toda la obra hasta su conclusion.

Ayudó tambien mucho Fr. Antonio de Vi-

llacastin, religioso lego de la Orden de san Gerónimo, profeso antes en el Monasterio de la Sisla de Toledo, y despues en esta casa; el cual dió mucha luz á los principales arquitectos para que las partes interiores saliesen bien acomodadas á los respectivos usos á que se destinaban. T no merece en esta poca gloria el Señor Don Felipe II que eligió este plan despues de haber pasado por sus manos diferentes modelos que le agradaron menos.

Se emplearon en su construcción mas de treinta años: los veinte y uno en la fábrica de la parte principal, cuya última piedra se colocó en 13 de Setiembre de 1584, y los restantes en la del panteon, que empezó el Señor Don Felipe III, y acabó su hijo el Señor Don Felipe IV.

De una y otra vamos á hablar, dando principio por la parte exterior y damas que hermosean el edificio.



DESCRIPCION

DEL

REAL MONASTERIO DE S. LORENZO

DE L E S C O R I A L.

CAPITULO ÚNICO.

Situacion, planta y vista exterior de todo el edificio.

Este Real Monasterio tiene su situacion local á los cuarenta grados y treinta y cinco minutos de latitud septentrional y veinte minutos de longitud occidental del meridiano de Madrid, en una ladera de las sierras que dividen las dos Castillas en aquella parte por donde mira mas derecha al mediodia y reino de Toledo, distante dos leguas de Guadarrama